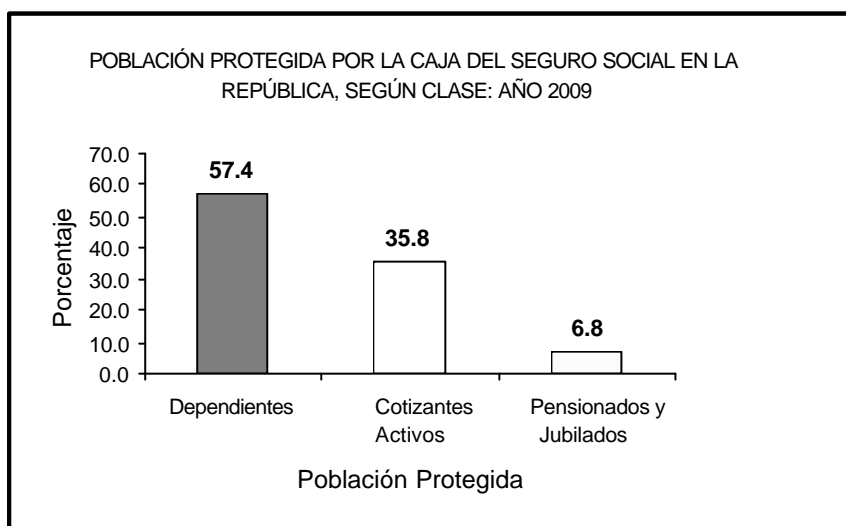


COMENTARIOS

INDICADORES DE SEGURIDAD SOCIAL

POBLACIÓN PROTEGIDA

Para el 2009, la población protegida por la Caja de Seguro Social en la República fue de 2,754,761 habitantes. De estos, el 57.4 por ciento corresponde a dependientes, el 35.8 por ciento a asegurados cotizantes activos y el 6.8 por ciento a pensionados y jubilados, tal como se observa en la siguiente gráfica:



Para este mismo año las cifras indican, que por cada 100 habitantes en el ámbito nacional, alrededor de 80 personas están protegidas por la Caja de Seguro Social

ASEGURADOS COTIZANTES

El análisis de las cifras permite destacar, que en el 2009 se alcanzó un total de 1,173,182 asegurados cotizantes, mientras que en el 2005 fueron 890,334, lo que implica en términos absolutos, la cifra de 282,848 asegurados cotizantes nuevos, o sea, un incremento de 24.1 por ciento. Si bien es cierto que, a nivel del país, los asegurados cotizantes representaban el 42.6 por ciento de la población protegida, solo existían alrededor de 34 por cada 100 habitantes.

Los cotizantes activos para el 2009 alcanzaron un total de 986,559, a nivel del país y además, representaron el 84.1 por ciento de la población asegurada cotizante.

Las cifras sobre pensionados y jubilados muestran un incremento en términos absolutos de 3,918 al comparar el 2008 con el 2009, es decir, un aumento de 2.1 por ciento. Esta categoría corresponde al 5.4 por ciento de la población total del país y al 6.8 por ciento de la población protegida.

DEPENDIENTES

Los dependientes fueron 1,581,579 que representaron el 45.9 por ciento de la población total y el 57.4 por ciento de la población protegida.

SUBSIDIOS

La Caja de Seguro Social concedió 52,066 subsidios por un monto de 37.3 millones de balboas aproximadamente. El 77.7 por ciento de este monto fue destinado al programa de Enfermedad y maternidad, el 19.1 por ciento a Riesgos profesionales y el 3.2 por ciento al de Invalidez, vejez y muerte. Dentro de los subsidios concedidos por Riesgos profesionales, se observó que la incapacidad temporal absorbió el 99.9 por ciento y el restante para funeral.